CORTPAR S.R.L.

FÁBRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY

Teléfonos: (021) 525 019
Web: www.cortpar.com.py
E-mail: cortparsrl@outlook.com

Fernando de la Mora, 14 de julio del 2022

Lic. Fátima Insfrán
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

Ref.: Entrega de Póliza de Seguro
De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente nota, realizamos tengan a bien, de informarse que, **Lic. Ricardo Alfredo Franco Aquino**, en representación de FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L, con RUC N° 80092114-3, presenta la entrega de Póliza de Seguro:

Me dirijo a usted a fin de realizar la entrega de Póliza de Seguros cuya vigencia será desde el 08 de julio de 2022 hasta el 28 de septiembre de 2023, por un monto de Gs 25.000.000 (guaraníes veinte y cinco millones) en el marco del llamado LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 03/2022 "PROVISION Y COLOCACION DE ALFOMBRAS, PISOS VINILICOS, CORTINAS Y TAPETES PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION Y LOCALES PROPIOS– CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL– AD REFERENDUM – S.B.E - SEGUNDO LLAMADO" ID N° 405.222.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Lic. Ricardo Alfredo Franco Aquino
Fábrica de Cortinas del Paraguay S.R.L.
Ruc.: 80092114-3

VB

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

FABRICA DE CORTINAS
DEL PARAGUAY S.R.L.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 1368
FECHA 14/07/2022 HORA 10:06

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509004774	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA — Documento: 80005191-2

Domicilio: ALONSO Y TESTANOVA 10MO. PISO TORRE SUR.- — Localidad: ASUNCION

Tomador: FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — Documento: 80092114-3

Domicilio: CALLE GRAL. BERNARDINO CABALLERO C/ CPTAN. BADO CASA 1029 — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
12/07/2022	00:00 hs de 08/07/2022	23:59 hs de 28/09/2023	448	Gs. 25.000.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asunción en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	418.182
I.V.A. s/Prima	41.818
Premio	460.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	460.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0002	Según Res.: 101/98	Fec. 31/08/1998

Corredora: MAS DESARROLLO SOCIEDAD ANONIMA
Dir.: 15 MAYO ESQ. SCOUT DEL CHACO NRO. 517.-
Matrícula: 70 Tel: 0981-879.593.-

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprovada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		460.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/07/2022	460.000
TOTAL		460.000

Emitido en ASUNCION, 12 de julio de 2022

Lic. Rossana Zárate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. LILIANA CARDOZO
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Póliza Nro: 1509004774
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILID

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

ASEGURADORA TAJY S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, con domicilio en ALONSO Y TESTANOVA 10MO. PISO TORRE SUR.-, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 25.000.000.- (Guaranies: Veinticinco Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en CALLE GRAL. BERNARDINO CABALLERO C/ CPTAN. BADO CASA 1029, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS, PISOS VINILICOS, CORTINAS Y TAPETES PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y LOCALES PROPIOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE - SEGUNDO LLAMADO"

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Lic. Rossana Zárate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. LILIANA CARDOZO
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.